

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 45 Fecha Estado: 17/04/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120220000600	Verbal	PRODUCCIONES KIRA S.A.S	CPT EXPRESS S.A.S.	Auto admite demanda DE RECONVENCIÓN	14/04/2023		
05001310302120220023800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	INVERSIONES BIO-GROWER SAS	Auto ordena comisión ORDENA COMISIONAR A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE MEDIDAS CAUTELARES DE MEDELLÍN REPARTO - ORDENA CITAR ACREEDOR HIPOTECARIO- DECRETA SECUESTRO	14/04/2023		
05001310302120220034900	Divisorios	DIEGO ANDRES GIRALDO MARIN	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA SEÑORA ANA MARÍA HINCAPIE GIRALDO - RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA MARÍA ESPERANZA GARCIA MARIN	14/04/2023		
05001310302120230011700	Verbal	ALCIDES DE JESÙS CARDONA	JAVIER ANTONIO JARAMILLO MUÑOZ	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JOHN FREDY RÍOS ÁLVAREZ	14/04/2023		
05001310302120230012100	Verbal	GLADYS DEL SOCORRO VALENCIA MONSALVE	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO DE CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERIA A LA SOCIEDAD SOLUCIONES JURIDICAS CASTAÑEDA S.A.S Y PERSONERIA A SU REPRESENTANTE LEGAL MANUEL ESTEBAN CASTAÑEDA	14/04/2023		
05001310302120230012700	Conflicto de Competencia	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CONFENALCO ANTIOQUIA	JAIR VITALINO DURANGO RIVERA	resuelve conflicto de competencia DETERMINAR QUE LA COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO LE CORRESPONDE AL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN - REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO MENCIONADO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DE ESTE - ORDENA POR SECRETARIA SE INFORMA LO ACÁ DECIDIDO AL JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE MEDELLÍN	14/04/2023		

ESTADO No. 45		Fecha Estado: 17/04/2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120230012800	Prueba Anticipada	SANDRA VERA TANGARIFE	INDURTEX SAS	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA TERRITORIAL - DISPONE EL ENVÍO DE ESTA A REPARTO ENTRE LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ITAGUI	14/04/2023		
05001310302120230013100	Ejecutivo Singular	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ESPERANZA ELENA SIERRA OCHOA	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA CUANTIA - ORDENA REMITIR PROCESO PARA QUE SEA REPARTIA ENTRE LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	14/04/2023		
05001310302120230013400	Verbal	NELLY DEL SOCORRO FLOREZ GUEVARA	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO PAUL ESTEBAN HERNÁNDEZ CHAVERRA Y AL ABOGADO MAURICIO GÓMEZ GALEANO COMO ABOGADO SUPLENTE	14/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)